

CUT. Central Única de Trabajadores de Chile. (Una línea de masas) II Parte

Objetivo: “Los sindicatos han de ser considerados no sólo como instrumentos de lucha para obtener reivindicaciones específicas de clase, dentro del régimen capitalista y del Estado burgués, sino también como los cuadros técnicos de la futura sociedad y los organismos de base para la generación del poder revolucionario. Sólo a través de ellos podrá realizarse la planificación de las actividades económicas sin menoscabo de las libertades democráticas de los trabajadores”

(Programa del Partido Socialista de Chile de 1947).

Objetivo: orientar las luchas con un claro sentido de clase

1.- Recuperar la Fuerza. La organización sindical, ha sufrido un enorme debilitamiento debido a la atomización de los procesos productivos. Hoy los grandes sindicatos de la construcción, gráficos, del cuero y el calzado, etc., desaparecieron porque ya no existen las grandes empresas donde la fuerza de dicha organización, estaba en la cantidad de socios. Éstas se han **tercerizado**, reflejado en la aparición de miles de **micro y pequeñas empresas**, donde la sindicalización es mínima (3%). Debido a la precaria fuerza que logran ejercer, amortiguan el proceso de negociación global de la clase trabajadora.

Por otro lado, la conformación en forma de **red** del sistema económico (donde el control lo ejercen los grupos económicos a través del capital financiero) nos lleva a un fortalecimiento de la clase explotadora, visto así tenemos el capital fortalecido y el trabajo debilitado.

Nos parece que -visto lo anterior-, la solución pasa por reconstruir la **organización sindical en forma territorial** - también como redes- y en la comuna (donde se encuentran las micro y pequeñas empresas) y desde este escenario, construir la organización por **rama de producción**. Un ejemplo lo representa la organización de los panificadores, quienes a través de su Confederación (CONAPAN) lograron dar, a nivel nacional, una fuerza negociadora a trabajadores de cientos de pequeñas panaderías que se constituyen en sindicatos territoriales (varias panaderías de una zona conforman los sindicatos 1, 2, 3, etc.). También lo es el Colegio de Profesores, con su organización comunal, la ANEF y la CONFUSAM son otros ejemplos de organización territorial efectivas.

Durante el Gobierno Popular, se generó un conflicto a nuestro entender ficticio, entre la CUT y los Cordones Industriales (la primera organización tradicional y la segunda organización territorial). La causa del conflicto fue generado por el mal manejo político que de estas organizaciones, hacían los partidos PC, PS y MIR, en el sentido de cuestionar la conducción de ellas y no entender el fondo.

Ambas son organizaciones complementarias, una (la CUT), es un **instrumento reivindicativo** económico de la clase y la otra (Cordones Industriales) que surgen por la necesidad de enfrentar al paro patronal (Octubre-72), son **organizaciones de poder** que asumen el control de la producción en las empresas del área social, debido al boicot de los empresarios al Gobierno Popular. Ahora y en el futuro, ambas serán necesarias mientras coexista un área social, con un área privada. Si bien hoy día el área social es casi nula, cualquier gobierno **antineoliberal**, deberá plantearse la necesidad de fortalecer un área social predominante, con una organización de trabajadores poderosa y de carácter territorial unidos en una **Central Sindical Única**.

La existencia de ésta Central Única, es a nuestro juicio, **la solución verdadera** de la dispersión orgánica que sufren los trabajadores y la clave se encuentra en el PS y en el PC, antiguos partidos de clase, hoy cooptados por el proyecto imperial llamado concertación y que ambos partidos, en mayor o menor medida, aceptan como alianza válida a pesar de la incontrarrestable hegemonía patronal. Todos los dirigentes sindicales socialistas y comunistas, se encuentran en cada una de las cuatro Centrales sindicales existentes, CUT, CAT, UNT y CGT.

2.- Recuperar la solidaridad. Por otro lado, el nuevo modelo implantado por la dictadura, le arrebató el carácter solidario a las organizaciones, a la previsión, a la salud y a todas las esferas de la vida social. Sólo es aceptable hoy día la limosna, en forma de “caridad cristiana” (teletón, hogar de cristo, etc.) o de “trabajo precario” (niños artistas,

vendedores de flores, artistas callejeros, etc.). Es vital para la recuperación de los niveles de desarrollo humano, reestablecer los criterios solidarios de la sociedad.

Esto comienza en la lucha por recuperar la salud y la previsión solidarias. Pero en el plano de las organizaciones de trabajadores, no debemos olvidar su origen Mutual. En los orígenes del movimiento sindical, temas como la vivienda, la salud, la cultura, la educación, la entretención, etc. eran temas de la lucha sindical, hoy por las características del modelo, también en este plano la territorialidad es fundamental para enfrentar estos problemas. Es por ello, precisamente que en plena dictadura nacen las **Coordinadoras Populares (COP)**, las que a falta de organización sindical capaz de enfrentar en forma global los problemas de la clase, asumen el rol en el territorio (muchos de los dirigentes de estas COP, son ex-dirigentes sindicales). Estas reivindicaciones deben estar junto a las luchas por mejor salario, mejores condiciones laborales, en la organización sindical futura. De allí surge la ligazón del movimiento sindical con el movimiento de pobladores, siendo las COP elementos importantes en la construcción del **movimiento sindical territorial**.

Un elemento adicional es la estructura política que asumió el Estado chileno, ésta, entrega la posibilidad de que fuertes organizaciones sociales territoriales asuman a través del municipio, algunas cuotas de poder y por ende formas de solución a problemas de primera importancia a través de criterios solidarios (vivienda, salud, educación, recreación, etc.). sin embargo, en estas organizaciones territoriales deben estar incluidos los sindicatos, pues precisamente una de las formas de financiamiento de los municipios viene precisamente de las patentes que pagan estas pequeñas y micro empresas, (incluso en algunas comunas, grandes empresas), de la misma plusvalía que se alimenta el 70% del sistema.

3.- Recuperar la lucha por el socialismo como objetivo de la clase . Siendo este el más importante, creemos será el resultado de la reposición del debate interrumpido en septiembre de 1973.

La globalización trajo consigo a Chile un nuevo patrón de acumulación y trajo además algunas novedades. La dictadura mantuvo básicamente uno de los resultados de la Reforma Agraria, concluida por Salvador Allende que puso fin al latifundio semi-feudal que nos acompañó desde los orígenes de nuestra república, industrializando el campo y proletarizando al campesino, esto no significa que se haya mantenido la distribución de la tierra, sino que producto de la concentración del capital, la propiedad de la tierra y del agua, también se ha concentrado pero ahora en manos del gran capital. Hoy **la agricultura familiar campesina**, desde el aspecto macroeconómico, es prácticamente marginal (comparado con las exportaciones agro industriales y del sector primario) y para el trabajador agrícola la AFC, es compartida con la actividad temporera en Packing, frigoríficos, agroindustria, pesqueras, aserraderos, etc., también tercerizados.

Además la tercerización y la externalización de las empresas trajo consigo una consecuencia poco analizada, y que se confunde como el fin de la clase obrera, y es la **proletarización de los oficios**. La industria Fordista tenía como característica la necesidad de especialización del trabajador, dando una enorme importancia al oficio. Hoy el trabajador se ha transformado solo en productor de "fuerza de trabajo", no importa si eres profesor, zapatero, estucador, cajera, etc., solo importa tu **hora/hombre**, de la cual obtener plus valor, el oficio es solo una característica más, válida solo en procesos de baja tecnología. La consecuencia más clara es la "flexibilidad laboral" y la precariedad en el empleo, unificando las demandas de clase.

Como correlato, en la clase dominante este patrón de acumulación trajo consigo también la unificación de los intereses de toda la gran burguesía tras los intereses de la burguesía monopólica financiera (hegemonía), donde todos los sectores productivos, se ven dominados e involucrados vía capital financiero a los intereses imperiales transnacionales. Con ello, la burguesía chilena pierde toda la autonomía "nacionalista" que se refleja en un estado cada vez menos nacional y una economía más abierta al mercado internacional. Cosa que no ocurre en el imperio.

En el medio queda una gran cantidad de micro y pequeños empresarios (un millón y medio. 23,7%) que se ven arrastrados por una de éstas dos fuerzas en conflicto. Como hoy se impone el capital financiero transnacional, sufren los estertores de la explotación financiera. Al mismo tiempo al

sostener, casi el 80% del empleo, son los encargados de traspasar al proletariado, las peores consecuencias del modelo (no pago provisional, no pago de horas extraordinarias, trabajo esclavizante, irrespeto a leyes laborales, etc.). Específicamente cumplen la función de amortiguador de la lucha de clases, son la cara visible de la explotación, pero están imposibilitados de resolverla.

Cuando hablamos de trabajadores, más aún hoy en que la globalización a impuesto una fuerte industrialización del agro, nos referimos también a los campesinos. La unidad obrero-campesina, en la organización del Frente de Trabajadores, es vital. La nueva estructuración de la sociedad, desde el punto de vista de la formación social, a unificado las reivindicaciones de la ciudad y del campo. Las diferencias entre estos dos sectores son cada vez menores y tienden a desaparecer. Hoy la lucha por jornadas de ocho horas, por contratos de trabajo justo, por derecho al descanso, por pago de horas extraordinarias, por fin a la cesantía, por salarios justos, etc. Son lo mismo en ambos frentes y se le suman a la vivienda, la salud, la educación, etc.

Este es otro argumento que fundamenta la necesidad de que la estructura base de la organización de los trabajadores, desde el punto de vista territorial, sea la comuna porque allí se unifican desde abajo las demandas más sentidas de la mayoría de los sectores populares (72%), el proletariado y sus familias permitiendo proyectar hacia arriba las soluciones.

Todo esto nos lleva a la única salida posible: **la unidad de la clase trabajadora manual e intelectual** (división que como ya vimos es solo formal), **en el Frente de trabajadores, para enfrentar al enemigo fundamental, esa burguesía trasnacional, arrastrando en el proceso a esta pequeña y mediana burguesía, incapaz de levantar una alternativa distinta. Es el fin de los frentes populares y de la alianza con la “burguesía desarrollista”, es la hora del Frente de trabajadores (ver programa del 47) y del socialismo.**

Principios, Financiamiento y Autonomía Sindical

Dicho lo anterior, podemos entrar en el tema central, la **Central Única de Trabajadores de Chile** tema que aparece difícil visto desde la perspectiva actual, y esa es la esencia de la propuesta.

Los principios fundacionales de la organización de los trabajadores, para el nuevo período deberán ser: **organización territorial y por rama de producción, la elección democrática, la revocabilidad** de todos los cargos y el **autofinanciamiento**.

La elección democrática y universal de todas las instancias (un hombre un voto), los electos responderán ante sus bases que cuentan con el poder revocatorio permanente ante el incumplimiento de los compromisos adquiridos con la elección.

Los empresarios financiarán la CUT: deberá existir una cotización obligatoria por cada trabajador -sindicalizado o no- (de 0,4% del salario mínimo \$600 que significa a nivel nacional, 3 mil millones de pesos mensuales) por planilla, depositados en cuenta **CUT comunal**, que estará formada por todos los sindicatos de la comuna, en aquellas empresas que no cuentan con sindicato, los trabajadores deberán elegir su delegado a esta CUT comunal. Se debe además imponer la prohibición de aceptar dineros extraños (aportes del Estado, de Partidos o empresarios), este será el único **financiamiento**.

La estructura territorial: Un Sindicato por empresa conformarán la CUT comunal, los comunales crean las CUT provinciales, luego las CUT Regionales y estos, por último la Central Única de Trabajadores de Chile y **en cada nivel** se coordinan por rama de producción. Cada CUT comunal, cotiza a la instancia superior (CUT Provincial) y ésta a la CUT Regional y todas ellas a la CUT Nacional, una fracción de acuerdo a la cantidad de trabajadores que representa (incluido los no sindicalizados).

La ENCLA 2008 informa que el **5,1% de las empresas** cuenta con sindicato activo. La misma encuesta nos muestra la distribución de las empresas por región. Cada CUT comunal tendrá como objetivo la sindicalización y la vinculación de éstos por rama de producción y con los otros sectores sociales (estudiantes y pobladores) a nivel regional.

| | Empresas | % | Millones de pesos | trabajadores por región |
|--------------------|-----------------|------------|--------------------------|--------------------------------|
| Arica y Parinacota | 1.157 | 1,3 | 39 | 67.141 |
| Tarapacá | 1.808 | 2,0 | 60 | 103.294 |
| Antofagasta | 2.595 | 2,8 | 84 | 144.611 |
| Atacama | 1.421 | 1,5 | 45 | 77.470 |
| Coquimbo | 2.939 | 3,2 | 96 | 165.270 |
| Valparaíso | 8.621 | 9,3 | 279 | 480.316 |
| Metropolitana | 42.722 | 46,3 | 1.389 | 2.391.252 |
| O'Higgins | 4.817 | 5,2 | 156 | 268.564 |
| Maule | 5.045 | 5,5 | 165 | 284.058 |
| Bíobío | 9.096 | 9,9 | 297 | 511.305 |
| Araucanía | 3.597 | 3,9 | 117 | 201.423 |
| Los Ríos | 1.829 | 2,0 | 60 | 103.294 |
| Los Lagos | 4.654 | 5,0 | 150 | 258.235 |
| Aysén | 560 | 0,6 | 18 | 30.988 |
| Magallanes | 1.405 | 1,5 | 45 | 77.470 |
| Total | 92.266 | 100 | 3.000 | 5.164.694 |

Autonomía Sindical. Esta estructura y financiamiento es garantía de la autonomía sindical y de clase, porque independiente de la influencia y participación política en su interior, la organización territorial, la elección democrática, la revocabilidad y el financiamiento aseguran las condiciones objetivas de esa autonomía y por otro lado el debate y la influencia política del o los partidos políticos aportan las condiciones subjetivas que garantizan el objetivo socialista no burocrático de la sociedad en construcción.

Metodología.

En el PS, el DENAS deberá contar con una oficina y un(a) secretario(a), financiados por el Partido. Además **16 cuadros profesionales Sindicales** (asesores sindicales de la región respectiva), contratados por Senadores (5) y por diputados (11) **nombrados por el DENAS** y corroborados por la meza del Partido. Los cargos serán revocables de acuerdo a evaluación política y al cumplimiento de obligaciones. Adicionalmente cada comunal deberá tener un encargado de Frentes de masas.

La primera tarea en el PS será reunir a dirigentes sindicales (PS) de CAT, UNT, CUT y CGT. Cada dirigente debe ponerse a disposición de la unidad. Adicionalmente, todo trabajador socialista debe pertenecer a un sindicato o participar en su constitución si no existe. Todo estudiante socialista debe pertenecer al Centro de Alumnos y todo militante que no trabaje apatronado debe pertenecer a una Junta de Vecinos. **No tiene sentido la militancia si no se corresponde a un frente social.**

Todo **dirigente Sindical** puede obtener, si lo desea, antigüedad en el PS, desde que fue electo dirigente (no cuando llena la Ficha).

Deberemos formar **Comités de Unidad Sindical** en las 342 comunas, con todos los sindicatos de la comuna apoyado en todos los partidos y en todas las Centrales. Solo así seremos Partido de los Trabajadores.

Juan Miranda. **Socialista como Allende**